

## BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 3470  
Ciudad Universitaria, 17 de agosto de 2020.

### Abogan universitarios por pluralidad, autonomía e independencia en los medios públicos

Para generar vínculos y reflexionar acerca de los logros y obstáculos de promover los derechos humanos a través de los medios públicos, representantes de medios de comunicación universitarios participaron en la mesa de discusión y reflexión *Derechos Humanos y medios públicos*, el pasado 14 de agosto.

María Dolores Rosales Cortés, directora de Comunicación Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), participó en esta mesa de discusión, la cual formó parte del Foro Medios públicos, libertad de expresión y derechos Humanos, organizado por el Festival Cultural de Diversidad Sexual y Género. Diversidad Somos.

En su intervención, Rosales Cortés expresó que los medios públicos son aquellos que cumplen con los criterios de autonomía, independencia editorial, transparencia en elección de sus directivos, pluralidad política e ideológica en sus barras programáticas, y no sólo el carácter público de sus concesiones.

“Para identificar a un verdadero medio de comunicación público, debemos observar si éste reconoce la pluralidad social, ideológica y política de la sociedad a la que sirve y sólo puede existir en una sociedad democrática, algo que fue imposible tener durante el régimen autoritario de México en el siglo XX”.

Otra de las características de un medio público, dijo, es la transparencia en la elección de sus directivos, la conformación de sus juntas directivas y la rendición de cuentas; implica saber, “los mecanismos legales para elegir a los directivos, los perfiles de quienes aspiren a dirigirlos, o si el gobernante de turno puede elegir y remover libremente a ese directivo”.

En su participación, Julieta Marón Navarro, subdirectora de Radio de la Universidad de Guadalajara (UdeG), habló sobre la libertad de expresión, el uso y el abuso del derecho a decir, así como la importancia del defensor de las audiencias para equilibrar el mensaje de los emisores y receptores de información y del derecho a la información.

Además, señaló la falta de presupuesto en los medios públicos, “derivado de que no son prioritarios para las autoridades gubernamentales, pero a pesar de ello generan poder, además de una burocracia que obstaculiza el desarrollo interno de un medio público”.

Por su parte, Luis Raúl Albores Morales, titular del programa de Sexualidad, Salud y VIH de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, llamó a los comunicadores a promover los derechos humanos en los medios públicos como un tema moda, por lo que reconoció que la personas que están vinculadas a la academia y el arte, son las que más han aportado a la agenda de este tema en México.

*Por una humanidad culta*  
Una Universidad de excelencia